



Santiago, 23 de enero de 2017

Comité de Docencia
Universidad de Chile
Presente.-

Junto con saludar y desearles un buen inicio de año, yo, Patricia Sullay Jaurés Marinao, R.U.T 18.728.762-6, estudiante egresada de la carrera Psicología, solicito a través de la presente, la extensión de plazo para dar término a la memoria de título, cuyo plazo inicial finalizó el mes de diciembre de 2017.

Los motivos por los cuales no pudo cumplir con el plazo estipulado son los siguientes:

1. Tuve problemas de carácter económico durante el año 2017, los cuales me dificultaron un avance significativo en el desarrollo del proyecto de memoria.
2. Como consecuencia de lo anterior, se vio mermada la comunicación con la profesora patrocinante, lo cual conllevó a que ella optara por no continuar el patrocinio.
3. Dado que todo esto ocurrió en fechas de cierre de año académico y festividades, tuve dificultades para encontrar un nuevo profesor patrocinante y coordinar nuevamente el proyecto dentro de los plazos establecidos inicialmente.

Dicho lo anterior, estoy al tanto de que esta solicitud está siendo realizada fuera de plazo, motivo por el cual el compromiso adquirido es el de retomar las actividades pendientes a la brevedad, con el fin de poder terminar el proceso de memoria a más tardar el mes de noviembre de 2018, incluyendo en este tiempo, la entrega y defensa de la memoria. En este sentido, el nuevo profesor patrocinante de la memoria sería el profesor Rogelio Díaz.

Esperando su comprensión y buena acogida,

Atte,

Patricia Sullay Jaurés Marinao
Memorista para optar al Título de Psicóloga, Universidad de Chile

Rogelio Díaz Castillo
Nuevo Profesor Patrocinante
Académico del Departamento de Psicología, Universidad de Chile

Gloria Zavala Villalón
Profesora Patrocinante
Académica del Departamento de Psicología, Universidad de Chile